



Circular nº 5 / 2020

- A los atletas
- A los padres

Reanudación de entrenamientos

A partir del día 25 de mayo de 2020 se reanudarán los entrenamientos de 17:00 a 19:00 para aquellos atletas que lo deseen a partir de los 14 años. Atletas entre 12 y 14 años deberán disponer de una autorización firmada por el tutor legal. Se ruega máxima puntualidad para organizar las salidas y entradas al recinto.

Los entrenamientos estos meses serán gratuitos y estarán reservados para los atletas del club.

Requisitos

Para poder entrenar se deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Llevar botella de agua propia e individual.
- Recomendable llevar esterilla o similar para estiramiento, gel desinfectante y ropa de cambio.
- Llevar mascarilla.
- Llevar licencia de atleta. Aquellos que no dispongan de ella, el club les firmará una autorización.

Cordialmente,
La directiva